



INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE 2017



OFICINA CONTROL INTERNO

Gladys Consuelo Céspedes Martínez
Jefe Oficina Control Interno

Gustavo Adolfo Galvis Parada
Profesional Defensa - Auditor Interno

Angela Patricia Cortés Aldana
Contratista - Auditor Interno

Bogotá D.C., 28 febrero de 2018

"Salud - Calidad - Humanización"

INTRODUCCIÓN

El procedimiento de Control Interno Contable (CIC) orienta a los responsables de la información financiera de la entidad, en la realización de las gestiones administrativas necesarias para garantizar la producción de información financiera, que cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel a que se refieren los marcos normativos del Régimen de Contabilidad Pública. (1)

CONTROL INTERNO CONTABLE

Es el proceso que bajo la responsabilidad del representante legal o máximo directivo de la entidad, así como de los responsables de las áreas financieras y contables, se adelanta en las entidades, con el fin de lograr la existencia y efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, de modo que garanticen razonablemente que la información financiera cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel de que trata el Régimen de Contabilidad Pública. (1)

EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE

Es la medición que se hace del control interno en el proceso contable de la Entidad, con el propósito de determinar la existencia de controles y su efectividad para la prevención y naturalización del riesgo asociado a la gestión contable y de esta manera establecer el grado de confianza que se le puede otorgar.

La evaluación del control interno contable en la entidad le corresponde al Jefe de la Oficina de Control Interno, quien debe realizarla con criterio de independencia y objetividad.

El fundamento normativo para desarrollar esta evaluación se establece en la Resolución 193 de 2016 emitida por la Contaduría General de la Nación, la cual adopta el procedimiento para la evaluación del control interno contable.

ALCANCE

La evaluación se realizó a los controles existentes con el Marco Normativo del proceso contable, las etapas de Reconocimiento (identificación, clasificación, medición inicial, registro, medición posterior, valuación y ajustes) y Revelación, como la presentación de los estados financieros y la gestión del riesgo contable.

El informe de la evaluación corresponde al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de la vigencia 2017 del Hospital Militar Central.

METODOLOGÍA

Se evaluaron las actividades del proceso contable de las áreas de la Subdirección de Finanzas y los demás proveedores de la información contable, mediante inspecciones físicas de los soportes documentales, visuales y consultas en el Sistema de Información de la Entidad, que fueron efectuadas durante las evaluaciones del sistema de control interno que se hicieron durante el 2017.

(1) Procedimiento Para la Evaluación del Control Interno Contable Resolución 193 de 2016

1. EVALUACIÓN CUANTITATIVA

La evaluación de Control Interno Contable (CIC) de acuerdo a los parámetros establecidos en la Resolución 193/2016 de la Contaduría General de la Nación, obtuvo un resultado de **3.99** puntos sobre 5, indicando que el CIC es **ADECUADO**, según el aplicativo Sistema Consolidador de Hacienda Pública SCHIP, el cual fue transmitido el 27 de febrero de 2017 a las 16:40 horas.

En el siguiente cuadro se muestran los rangos y parámetros de calificación de la evaluación:

RANGO DE CALIFICACION	CALIFICACION CUALITATIVA
1.0 <CALIFICACIÓN <3.0	DEFICIENTE
3.0 <CALIFICACIÓN <4.0	ADECUADO
4.0 <CALIFICACIÓN <5.0	EFICIENTE

De acuerdo a los parámetros establecidos en la anterior resolución, se elaboró una matriz de calificación, teniendo en cuenta los parámetros, según el siguiente cuadro:

EXISTENCIA (Ex)		EFECTIVIDAD (Ef)	
Respuesta	Valor	Respuesta	Valor
SI	0,3	SI	0,7
PARCIALMENTE	0,18	PARCIALMENTE	0,42
NO	0,06	NO	0,14

Con lo anterior se obtuvo un resultado de **4.00** puntos, presentando 1 centésima de diferencia, lo cual no cambia la valoración cualitativa.

A continuación, se presenta el resultado de la evaluación y observaciones detalladas.:

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO					
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Ex	Si	0,30	Mediante Resolución Interna 1255 del 30 diciembre/16, se adoptó el Manual de Políticas Contables para la Entidad, de acuerdo con el Marco Técnico normativo según la Resolución 414 del 2014.
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Ef	Parcialmente	0,11	A través de correo institucional fue enviada la Resolución 1255 y el documento Manual Políticas Contables, sin embargo no se tiene evidencia que haya sido socializada a las áreas proveedoras de la información contable.
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Ef	Parcialmente	0,11	Para el caso de los Inventarios no se realizó la valuación posterior; para la medición de bienes muebles se inició la valuación técnica, pero los resultados solo aplicarán para el segundo trimestre/18.
1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Ef	Si	0,18	Corresponde a las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Ef	Si	0,18	Es el objetivo de las políticas.
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc.) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Ex	Si	0,30	Se tiene establecido que producto de las evaluaciones a los procesos que involucran información contable, los responsables presenten el plan de mejoramiento a la Oficina de Control Interno para que ésta realice el seguimiento y presente los informes de avance a la Dirección General y a los Entes externos, de acuerdo con la Circular 029/16 DG-OCIN.
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Ef	Si	0,35	En las charlas de sensibilización se da a conocer el instructivo y el formato para la elaboración del plan de mejoramiento y el informe de avance del mismo
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Ef	Si	0,35	Se realiza la consolidación de los informes de avance y los resultados son presentados a la Dirección General, Subdirecciones, responsables y a los Entes de Control.
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Ex	Si	0,30	En el Numeral 14 Políticas de Operación, el Hospital establece las directrices de cómo se realizará el flujo de información a través del sistema de la entidad.
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Ef	Si	0,23	Las políticas de Operación y los procedimientos para el flujo de información para el proceso contable, se han venido socializando en los últimos años.
3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Ef	Si	0,23	Se tienen identificados y están relacionados dentro del Manual de Políticas Contables Internas Numeral 14 Políticas de Operación donde se establece por cada módulo la información que afecta la contabilidad.
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Ef	Parcialmente	0,14	Se cuenta con los procedimientos de los subprocesos, sin embargo con la actualización de las políticas no se han ajustado.
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Ex	Parcialmente	0,18	La identificación de los bienes físicos en forma individualizada se está efectuando parcialmente, con la política anterior, esto debido a que en el Manual vigente no se definió.
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	Parcialmente	0,21	Se ha socializado políticas anteriores sobre la individualización; sin embargo de ésta últimas no se presenta evidencia de la socialización.
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Ef	Parcialmente	0,21	El Área de Activos Fijos viene haciendo mejoras para identificar de manera individual los bienes, sin embargo aún se cuentan activos fijos adquiridos años atrás a los cuales no se les asignó la identificación y control individual.
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Ex	Si	0,30	Como resultado de las evaluaciones de Control Interno Contable de los años anteriores, se estableció como acción de mejora la realización de conciliaciones periódicas con los diferentes proveedores de la información, actividad que se ha venido mejorando.
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	Si	0,35	A consecuencia de la aplicación de las acciones de mejora, el personal responsable ha venido trabajando periódicamente y conoce los procedimientos.
5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Ef	Parcialmente	0,21	La evidencia de la aplicación se ven reflejadas en las actas de conciliación trimestrales; no obstante en cuanto al contenido y resolución de las diferencias no se efectúan oportunamente.

6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Ex	Si	0,30	Dentro de los procedimientos de cada una las áreas se tienen establecido los niveles de responsabilidad y autoridad para los procesos contables.
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	Parcialmente	0,21	Se presentan algunas falencias en la socialización de los procedimientos de las áreas, lo que conlleva a que se establezcan autorizaciones adicionales que hacen que se demoren los procesos.
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	Si	0,35	En las evaluaciones que efectúa la Oficina de Control Interno se verifica el cumplimiento de procedimientos y directrices de la entidad.
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Ex	Parcialmente	0,18	No se ha establecido un documento o directriz que indique sobre la presentación oportuna de la información financiera; solo al final de cada periodo se hace la directiva de cierre de vigencia con el cronograma de entrega de la información por cada proveedor.
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	Si	0,35	La directriz de cierre es dada a conocer a través del correo electrónico institucional.
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	Parcialmente	0,21	Se cumple con algunas demoras en las conciliaciones de saldos entre módulos.
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Ex	Si	0,30	Se emitió la Directiva transitoria 0036 del 30 de noviembre/17 que trata del cierre fiscal de la vigencia 2017
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	Si	0,35	La directriz de cierre es dada a conocer a través del correo electrónico institucional.
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Ef	Si	0,35	Se cumplió satisfactoriamente para la vigencia 2017
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Ex	Parcialmente	0,18	La entidad no ha definido la periodicidad de la realización de los inventarios durante el periodo, a excepción de la realización de los inventarios físicos para el cierre de la vigencia; para el caso de los Activos Fijos se estableció un plan de trabajo para verificar la existencia el cual termina en junio/18 (oficio 9438 del 12abril17) cumpliéndose el 33 por ciento de lo programado a 31 de diciembre17; Para los demás activos y pasivos se tiene contemplado la verificación en las conciliaciones que hace el Área de Contabilidad con los proveedores de la información contable.
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	Parcialmente	0,21	Se socializó la directiva de cierre de vigencia y el plan de actualización de activos fijos; las conciliaciones con los proveedores de la información contable, está estipulado en los procedimientos que se viene trabajando de anteriores años.
9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Ef	Parcialmente	0,21	Se presentaron incumplimientos en el número de áreas por actualizar la propiedad planta y equipo programados para el 2017.
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Ex	Parcialmente	0,18	Para la vigencia 2017 no se establecieron directrices que permitieran realizar análisis, depuración y seguimiento de la información contable; las partidas pendientes de depuración son llevadas al Comité Técnico de Sostenibilidad para que se analicen y se autorice su depuración.
10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	Parcialmente	0,14	El personal a través del tiempo viene conociendo sobre las instrucciones para la sostenibilidad de la información contable.
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Ef	Parcialmente	0,14	Las conciliaciones periódicas son el único mecanismo para la verificación de la calidad de la información. Aunque se viene trabajando en la valuación de los activos fijos.

10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Ef	Parcialmente	0,14	En las conciliaciones periódicas se realiza el seguimiento a cuentas, sin embargo su depuración no ha sido efectiva, como es el caso de cartera y activos fijos.
ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE					
RECONOCIMIENTO					
	IDENTIFICACIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Ex	Si	0,30	El flujo de la información contable se encuentra incorporado en los procedimientos de las diferentes áreas proveedoras de la información contable y el Manual de Políticas Contables.
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Ef	Si	0,35	Los proveedores de la información contable se dan a través del Módulo de Facturación, Consulta Externa, Hospitalización, Cirugía, Urgencias, Laboratorios, Imágenes Diagnósticas, Extrahospitalarios, Inventarios, Cartera, Talento Humano, Tesorería y Activos Fijos; y el de Producción en lo correspondiente al Área de Imprenta, quedando pendiente los módulos de Costos y de Producción Farmacia.
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Ef	Parcialmente	0,21	Los primeros receptores del proceso contable son Tesorería, Almacenes y Farmacias, Facturación, Talento Humano, gestión Contratos y el final es el Área de Contabilidad.
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Ex	Parcialmente	0,18	Los bienes, derechos y obligaciones se encuentran individualizados en la contabilidad; con algunos excepciones de bienes muebles y equipos adquiridos en años atrás que fueron ingresados en conjunto.
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Ef	Parcialmente	0,21	Tanto la propiedad planta y equipo, inventarios y demás derechos y obligaciones se miden individualmente.
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Ef	Parcialmente	0,21	Al estar individualizados los derechos y obligaciones es factible la baja de cada uno de ellos.
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	Si	0,30	La entidad aplica el Resolución 414/2014 de la CGN
13.1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Ef	Si	0,70	Todos los hechos económicos son reconocidos y registrados en la contabilidad.
	CLASIFICACIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	Si	0,30	El Catálogo General de Cuentas utilizado se encuentra actualizado a la última versión publicada.
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Ef	Si	0,70	Teniendo en cuenta que los reportes contables se hacen a través del SCHIP a la Contaduría General de la Nación, incide en mantener actualizado el Catálogo de cuentas.
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Ex	Si	0,30	Los registros se llevan de manera individual y cuenta con su documento contable.
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	Si	0,70	La clasificación de cuentas se hace de acuerdo con las necesidades de la entidad y según el Marco Normativo Resolución 414/14
	REGISTRO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Ex	Si	0,30	Los hechos son registrados cronológicamente
16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Ef	Si	0,35	Las operaciones se registran en la medida que llegan al proceso contable
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Ef	Si	0,35	El sistema de información suministra automáticamente los consecutivos y fecha de la transacciones
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Ex	Si	0,30	Las operaciones que realiza la entidad, cuenta con los respectivos soportes.

17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Ef	Si	0,35	En los comprobantes de egreso se observan los soportes idóneos, los soportes de la prestación de servicios en la generación de facturas, recibidos de aceptación de las facturas emitidas, actos administrativos, entre otros.
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Ef	Si	0,35	Los resultados de las operaciones de la vigencia son almacenados en las respectivas dependencias por el término de dos años, posterior a ello son enviados al Área de Archivo Central para su conservación hasta por 20 años.
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Ex	Si	0,30	Los hechos económicos son respaldados con los respectivos comprobantes de contabilidad
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Ef	Si	0,35	Los registros cronológicos son llevados automáticamente a través del Sistema de Información.
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Ef	Si	0,35	Los números de comprobante son emitidos y controlados por el sistema de información.
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Ex	Si	0,30	Los libros de contabilidad son soportados con los comprobantes de contabilidad.
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Ef	Si	0,35	La entidad cuenta con un software que garantiza que las operaciones se vean reflejadas en los libros de contabilidad.
19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Ef	Si	0,35	En la revisiones no se han detectado diferencia entre los libros de contabilidad y los comprobantes.
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Ex	Parcialmente	0,18	El mecanismo que se tiene son la revisión periódica de las operaciones recíprocas con entidades de mayor impacto como son la Dirección General de Sanidad Militar, el Tesoro Nacional; con los demás proveedores y clientes externos no se cuenta con un mecanismo.
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Ef	Parcialmente	0,21	Se utiliza de manera periódica y en evento que se presente diferencias en las cuentas entre la entidad y los terceros se hace la revisión.
20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Ef	Si	0,35	El último reporte fue enviado el 15 de febrero/18 a través del SCHIP
MEDICIÓN INICIAL		TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	Si	0,30	Corresponden al Marco Normativo Resolución 414/14
21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Ef	Si	0,35	El personal que viene apoyando el proceso contable conoce la medición inicial de las operaciones.
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Ef	Si	0,35	Los criterios son aplicados de acuerdo al Marco Normativo.
MEDICIÓN POSTERIOR		TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Ex	Parcialmente	0,18	En cuanto a los procesos de amortización, agotamiento y deterioro; sin embargo a la depreciación de los activos fijos, no se hace la revisión periódica del bien para definir su depreciación.
22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Ef	Si	0,23	Se parametrizan de acuerdo con la política interna.
22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Ef	No	0,05	No se hace la revisión del activo ni de la depreciación.

22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Ef	No	0,05	No se hace revisión de los activos fijos
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Ex	Si	0,30	Se encuentran establecidos en la política interna
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	Parcialmente	0,08	No se tiene claramente definido la medición posterior para los inventarios y la propiedad, planta y equipo que se ajuste al Marco Normativo.
23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Ef	Parcialmente	0,08	Se tienen identificados en la políticas contables excepto para los inventarios y la propiedad, planta y equipos
23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	Parcialmente	0,08	Con excepción de los Inventarios y la Propiedad planta y equipo, no se realizó medición posterior
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Ef	Parcialmente	0,08	Con las excepciones de Inventarios y la PPE
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Ef	No	0,03	Para la vigencia 2017 no se cuenta con la información.
PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS		TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Ex	Si	0,30	Es reportada oportunamente a la Contaduría General de la Nación, a la Contraloría General de la República y demás órganos de control y usuarios de la información; también se publica mensualmente en la página Web de la entidad.
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Ef	Parcialmente	0,11	La publicación periódica de los estados financieros se realiza dando cumplimiento a los lineamientos de la Contaduría General, a nivel interno no se cuenta con un lineamiento.
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Ef	Parcialmente	0,11	Aunque no está establecido, se viene haciendo la divulgación.
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Ef	Si	0,18	Los Estados Financieros son tenidos en cuenta para la toma de decisiones.
24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Ef	Si	0,18	El juego lo comprende la Certificación de los estados financieros, Estado de la Situación Financiera Individual, Estados del Resultado Integral Individual, Estado de Flujo de Efectivo Individual, el Estado de Cambios en el Patrimonio y la Revelaciones a los Estados Financieros.
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Ex	Si	0,30	Son concordantes con las establecidas en los estados financieros.
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Ef	Si	0,70	En la conciliación del 4 trimestre/17 entre las áreas proveedoras de la información contable y el Área de Contabilidad, se realiza la verificación de los saldos de las cuentas.
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Ex	Parcialmente	0,18	No se ha desarrollado la generación del informe de indicadores financieros a través del Módulo de Contabilidad del Sistema de Información; el Área de Contabilidad menciona los comportamientos que han tenido los indicadores de manera independiente en los últimos años , pero no se realiza un análisis para la toma de decisiones.
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Ef	Parcialmente	0,21	Aunque la información se mide a través de indicadores, no se hace una explicación conjunta de los mismos.
26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Ef	Si	0,35	La información es tomada de los saldos de las cuentas del sistema de información.
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Ex	Si	0,30	El juego de los estados financieros incluye las revelaciones que son las que permiten dar un mayor entendimiento de las cifras.

27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Ef	Si	0,14	Si cumplen
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Ef	Si	0,14	Si revelan la información suficiente
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Ef	Si	0,14	Si hacen referencia a las variaciones significativas
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Ef	Si	0,14	Si indican la aplicación de las metodologías realizadas.
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Ef	Si	0,14	Es consistente
RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS					
RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS		TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Ex	Si	0,30	En la Rendición de cuentas de la vigencia 2016 fueron presentados los Estados Financieros.
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Ef	Si	0,35	Las cifras presentadas en la Rendición de Cuentas de la Vigencia 2016 son concordantes con los estados financieros de ese año.
28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Ef	Si	0,35	Durante el desarrollo de la presentación de los estados financieros la información fue recibida a satisfacción.
GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE					
GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE		TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Ex	No	0,06	No se han implementado
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Ef	No	0,14	No se tiene evidencia
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Ex	No	0,06	Aunque la metodología de Análisis de Causa y Efecto que aplica el Hospital, establece la probabilidad y el impacto, pero los riesgos (Cifras de los estados financieros no sujetos a la norma; El reconocimiento y registro adecuado del hecho económico en la fuente de la información; y Medición Posterior inadecuada de los hechos económicos) no están identificados claramente, por lo cual sus causas no permiten medir la probabilidad e impacto.
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Ef	No	0,04	No se presenta evidencia de ello
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Ef	No	0,04	No se evidencia trazabilidad de esta actividad
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Ef	No	0,04	Al no tener identificado correctamente los riesgos y sus causas no es posible establecer controles que permitan neutralizar o mitigar los mismos.
30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Ef	No	0,04	No se presenta evidencia de ello

31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Ex	Si	0,30	El personal cuenta con la experiencia y tiempo en la entidad en los procesos contables.
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Ef	Si	0,70	Por experiencia y conocimiento de la entidad, reconocen los hechos de mayor impacto.
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Ex	No	0,06	En el Plan de Capacitación vigencia 2017 no se incluyó la actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable.
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Ef	No	0,07	Los planes no incluyeron al personal del proceso contable
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Ef	No	0,07	Al no contar con programas de capacitación para el personal involucrado en el proceso contable, no se puede verificar el mejoramiento.
			TOTAL	25,60	

2. EVALUACIÓN CUALITATIVA.

2.1. FORTALEZAS

2.1.1. Se tienen plenamente identificados los productos del proceso contable y las áreas fuente de la información, las transacciones de los hechos financieros, económicos, sociales se clasifican y realizan de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública y el Manual de Políticas Contables de la Entidad, así mismo son de fácil interpretación.

2.1.2. Las áreas proveedoras del proceso contable con cuentan procedimientos y directrices para el flujo de la información, adicionalmente se cuenta con un sistema de información que permite registrar, clasificar, consolidar y emitir informes financieros, que son respaldados con documentos idóneos, siendo insumos importantes para el control de las operaciones.

2.1.3. Los estados financieros certificados han sido de información para todos los usuarios y grupos de interés, ya que de manera mensual son publicados en la página web de la institución y de igual forma son transmitidos a la Contaduría General de la Republica a través del aplicativo SCHIP.

2.1.4. El área contable cuenta con personal con experiencia y conocimientos contables, así como los responsables de las áreas fuente para la remisión de la información contable.

2.1.5. Se tienen plenamente identificados los productos del proceso contable y las áreas fuente de la información, las transacciones de los hechos financieros, económicos, sociales se clasifican y realizan de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública y el Manual de Políticas Contables de la Entidad, así mismo son de fácil interpretación.

2.1.6. Los estados financieros certificados han sido de información para todos los usuarios y grupos de interés, ya que de manera mensual son publicados en la página web de la institución y de igual forma son transmitidos a la Contaduría General de la Republica a través del aplicativo SCHIP.

2.1.7. El cálculo actuarial tuvo como base la información entregada por la compañía Mercer Marker Tomorrow en enero de 2018, el informe fue elaborado de acuerdo a la NIC 19 Beneficios a empleados, en la cual el numeral 67 menciona como método de medición la unidad de crédito proyectada y que fue utilizada para la valuación; esta, permite determinar el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo de servicios pasados;

"Salud - Calidad - Humanización"

así mismo este método contempla cada periodo como unidad adicional de derecho tanto a los beneficios como a la obligación final. Se resalta que la información entregada por la Compañía ya se encuentra registrada en la contabilidad de acuerdo a los lineamientos de la norma.

2.2. DEBILIDADES

2.2.1. Las políticas de operación referente a la medición posterior de los inventarios y la propiedad, planta y equipo no se ajusta a las necesidades del Hospital y al Marco Normativo; tampoco se han definido políticas para la depuración contable permanente y sostenibilidad de la calidad de la información.

2.2.2. Continua sin definirse un procedimiento para la compensación de los inventarios al finalizar la verificación de la toma física.

2.2.3. No se realizó la verificación de todas las existencias de la Propiedad, Planta y Equipo.

2.2.4. En cuanto a la identificación clara y suficiente de los dispositivos médicos y la propiedad, planta y equipo no ha presentado mayores mejoras.

2.2.5. Fallas en la definición de los riesgos de índole contable, así como la administración y mitigación de los mismos.

2.2.6 En la relación de los procesos judiciales que la Oficina Asesora Jurídica entrega al Área de Contabilidad, para el registro contable de las provisiones, se encontraron 2 procesos repetidos, lo que generó que se efectuara la provisión doble vez, como se observa en las cuentas de orden:

ID. EKOGUI	Demandante	NIT o CC Demandante	Vr. Pretensión Inicial	Vr. contingencia 60% Pretensión Jurídica	Provisión contable según E-KOGUI	Registro Cuentas de Orden
744465	ROSABEL MURILLO PALACIOS	41594727	\$13.000.000	\$ 7.800.000	\$ 13.000.000	\$26.000.000
845688	GLORIA YAMILE VARGAS GUZMÁN	41757667	\$ 100.000.000	\$ 60.000.000	\$ 100.000.000	\$200.000.000

- A nivel de registro contable, las siguientes pretensiones no han sido reconocidas en las cuentas de orden:

ID. EKOGUI	Demandante	NIT o CC Demandante	VR. PRETENSION INICIAL
726145	JOSE NICOLAS ROMERO BEJARANO	19371737	\$ 6.000.000
662202			\$ 32.300.000
811884	FABIOLA GUTIERREZ MARTINEZ	51589761	\$ 32.300.000

2.2.7 Para las cuentas por pagar, se realizó confirmaciones al corte 31 de diciembre/17 a 18 proveedores de bienes, tales como: Abbvie SAS, Audifarma S.A, Droservicio LTDA, Equitronic S.A., LM Instruments S.A, Hermanas Hospitalarias, Kaika SAS, Quirúrgicos LTDA, Ascesca LTDA, Biotronitech Colombia, Draeger Colombia S.A, Ingeniería de Bombas y Plantas LTDA; A&B Equipos Médicos SAS, Grupo Gelmsa S.A, Siemens HealthCare SAS, Instrumentación S.A, Productos Roche S.A y Arrow Medical SAS, recibiendo solo respuesta de las últimas cinco y de las cuales cuatro presentan diferencia con la información que tiene registrada el Hospital, así:

Proveedor	Saldo Contable Hospital	Saldo Confirmado Proveedor	Diferencia	Fecha reporte
Grupo Gelmsa S.A	\$1.591'306.477	\$2.116'803.340	\$525'496.863	21-feb-18
Productos Roche S.A	\$1.220'260.866	\$1.227'886.618	\$7'627.752	14-feb-18
Siemens HealthCare SAS	\$198'758.643	\$209'916.255	\$11'157.612	9-feb-18
Instrumentación S.A	\$152'659.819	\$157'846.545	\$5'186.726	

2.2.8 Durante la evaluación no se pudo efectuar análisis del consolidado de prestaciones sociales y las planillas de seguridad social; debido a que la información fue entregada de manera extemporánea.

2.3. AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Los avances respecto a los planes de mejoramiento no fueron significativos, quedando los mismos hallazgos de la evaluación vigencia 2016, como son: Procedimiento compensación inventario; Informes de selectivas por parte de la Unidad de Farmacia, utilización del Módulo de Producción para utilización de la Unidad de Farmacia; Recobro al Seguro Social (Colpensiones) por la Oficina Asesora Jurídica y la Unidad Talento Humano; Seguimiento al mapa de riesgos de índole contable por parte del Comité Técnico Sostenibilidad Contable; Diagnóstico utilización del Módulo Compras; Descripciones de la Propiedad, Planta y Equipo e Informe de la Toma de Inventarios de los bienes en servicio, por parte de la Unidad Compras, Licitaciones y Bienes Activos.

2.4. RECOMENDACIONES

Elaborar un Plan de Mejoramiento de acuerdo a los hallazgos mencionados en la presente evaluación, indicando las acciones correctivas, el tiempo de ejecución, el indicador de cumplimiento y los responsables, teniendo en cuenta además las siguientes recomendaciones:

✓ Generar las acciones para dar cumplimiento a las metas vencidas del plan de mejoramiento suscrito en la vigencia 2017, correspondiente al informe del 2016.

Comité Técnico Sostenibilidad Contable

✓ Establecer la política para la presentación oportuna de la información financiera durante la vigencia y cierre de vigencia, para ser aplicada dentro de los procedimientos del Área de Contabilidad.

✓ Ajustar la política para el deterioro y valuación de la Propiedad, Planta y Equipo.

✓ Definir la valoración posterior para inventarios que superan más de 360 días de permanencia en los almacenes y farmacias.

✓ Ajustar el Mapa de riesgos de índole contable, identificándolos claramente, estableciendo las causas y los controles, establecer el plan de mitigación con su respectivo monitoreo.

✓ Establecer la política para la periodicidad del cálculo actuarial y el procedimiento para llevarse a cabo.

Subdirección de Finanzas

✓ Definir el procedimiento para la depuración y seguimiento de la información contable.

✓ Realizar confirmación de cuentas por pagar por lo menos una vez al año.

"Salud - Calidad - Humanización"

Unidad Talento Humano

✓ En los programas de capacitación de inducción y reintroducción incluir las directrices y normatividad vigente de la institución, al personal afín al proceso contable.

Anexo 01: Soportes de envío y calificación en el Sistema de Consolidación de Hacienda de información Pública

Atentamente,



Gladys Consuelo Céspedes Martínez
Jefe Oficina Sector Defensa Oficina Control Interno
Hospital Militar Central

Proyecto:

Profesional Defensa: Gustavo Adolfo Galvis Parada



Contratista: Angela Patricia Cortés Aldana



ANEXO 01
SOPORTES DE ENVIO Y CALIFICACIÓN A TRAVÉS DEL CHIP CONTADURIA GENERAL NACION

Sistema CHIP





Web Entidad

Cuentas Claras. Estado Transparente.

- Datos de la Entidad
- Operaciones Recíprocas
- ▼ Consultas
 - Datos de Entidad
 - Historico Envios
 - Bodega
- Sistema
- Procesos
- Tutorial
- Ayuda
- Salir

Historico de Envios

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2017-01-12	CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE	2018-02-27 18:40:13.0	2018-02-27 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría

Sistema CHIP





Web Entidad

Cuentas Claras. Estado Transparente.

- Datos de la Entidad
- Operaciones Recíprocas
- ▼ Consultas
 - Datos de Entidad
 - Historico Envios
 - Bodega
- Sistema
- Procesos
- Tutorial
- Ayuda
- Salir

Reporte de Información

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				3.00
2.1	FORTALEZAS	SI	Se tienen plenamente identificados los productos del proceso contable y las áreas fuente de la información, las transacciones de los hechos financieros, económicos, sociales se clasifican y realizan de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública y el Manual de Políticas Contables de la Entidad, así mismo son de fácil interpretación. Las áreas proveedoras del proceso contable con cuentan procedimientos y directrices para el flujo de la información, adicionalmente se cuenta con un sistema de información que permite registrar, clasificar, consolidar y emitir informes financieros, que son respaldados con documentos lógicos, siendo insumos importantes para el control de las operaciones. Los estados financieros certificados han sido de información para todos los usuarios y grupos de interés, ya que de manera manual son publicados en la página web de la institución y de igual forma son transmitidos a la Contaduría General de la República a través del aplicativo SCHIP. El área contable cuenta con personal con experiencia y conocimientos contables, así como los responsables de las áreas fuente para la remisión de la información contable.		
2.2	DEBILIDADES	NO	Las políticas de operación referente a la medición posterior de los inventarios y la propiedad, planta y equipo no se ajusta a las necesidades de la Hospital y al marco normativo; tampoco se han definido políticas para la depuración contable permanente y sostenibilidad de la calidad de la información. Continúa sin definirse un procedimiento para la compensación de los inventarios al finalizar la verificación de la toma física. No se realizó la verificación de todas las existencias de las propiedad planta y equipo. En cuanto a la identificación clara y suficiente de los dispositivos médicos y la propiedad, planta y equipo no ha presentado mayores mejoras. Falta en la definición de los riesgos de índole contable así como la administración y mitigación de los mismos.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	NO	Los avances respecto a los planes de mejoramiento no fueron significativos, quedando los mismos hallazgos de la evaluación vigencia 2016, como son: Procedimiento compensación inventario; Informes de selectivas por parte de la Unidad de Farmacia; Reunión con la Unidad de Informática para el estudio del Módulo de Producción para utilización de la Unidad de Farmacia; Recobro al Seguro Social (Colpensiones) por la Oficina Asesora Jurídica y la Unidad Talento Humano; Seguentos mapa de riesgos por parte del Comité Técnico Sostenibilidad Contable; Diagnóstico utilización del Módulo Compras; Descripciones de la Propiedad, Planta y Equipo e informe de la toma de inventarios por parte de la Unidad Compras, Licitaciones y Bienes Activos.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	Establece la política para la presentación oportuna de la información financiera durante la vigencia y cierre de vigencia, para ser aplicada dentro de los procedimientos del Área de Contabilidad. Definir la valoración posterior para inventarios que superen mas de 300 días. Establecer el procedimiento para la depuración y seguimiento de la información contable. Dentro del programa de capacitación establecer la inducción y reintroducción con las directrices y normatividad vigente de la institución al personal afín al proceso contable. Ajustar el Mapa de riesgos de índole contable, identificándolos claramente, estableciendo las causas y los controles, de igual forma establecer el plan de mitigación con su respectivo monitoreo.		

"Salud - Calidad - Humanización"